

República de Colombia TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADO SECRETARIAL

Conforme a los arts. 9°, 12 y 13 de la Ley 2213 de 2022, se corre el siguiente traslado:

RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA
50006318400120200020001	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Verbal	ALEXANDRA CUSTODIA FORERO FORERO	JHON STEVE AYALA GONZALEZ	Alegatos no recurrente	24 DE OCTUBRE DE 2022